

RESOLUCIÓN N° 435/12/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA CORRECCION DE DENOMINACIÓN EN LAS ACTAS DE LA ASIGNATURA CUYA DENOMINACIÓN ASENTADA FUE “MÉTODO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS” DEBIENDO SER “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN” DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA.-

San Lorenzo, 24 de mayo de 2022
Acta N° 12 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3085 del 16/05/2022 del Prof. Arq. ÁNGEL LÓPEZ MONGES, Director Académico, por el cual remite la solicitud de cambio de denominación de una asignatura en tres actas de evaluación de la Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana , debido a un error involuntario en el momento de la redacción de los mencionados documentos.-

En las actas afectadas figura la denominación “Método de Presentación de Trabajos” y debe decir “Metodología de la Investigación”. Esto teniendo en cuenta que las actas pertenecen a los años 2011 y 2012, cuando la asignatura cambió de denominación por actualización del pensum.-

Como la encargada de cátedra así como las interventoras que firmaron las actas afectadas en los años 2011 y 2012 siguen prestando sus servicios en la institución, se han redactado nuevas actas, con anuencia de los directivos del ISA, la encargada de cátedra y las interventoras, en las que se incluyó la denominación correcta de la asignatura, respetando los demás datos que conforman el documento: Oportunidad, Nómina de evaluados/as, Participación, T. Práctico, Obj. Logrados, Total de Puntos, Calificación, Créditos e Interventores.-

Las actas afectadas son la N° 3637/12, la N° 3493/11 y la N° 3494/11.-


La Dirección Académica acompaña el pedido, para evitar posibles inconvenientes a la hora del registro de título en el Viceministerio de Educación Superior.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la corrección de denominación en las Actas de la asignatura cuya denominación asentada fue “Método de Presentación de Trabajos” y debiendo ser “Metodología de la Investigación” de la carrera de Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana en las actas N° 3637/12, la N° 3493/11 y la N° 3494/11, respetando los demás datos que conforman el documento: Oportunidad, Nómina de evaluados/as, Participación, T. Práctico, Obj. Logrados, Total de Puntos, Calificación, Créditos e Interventores.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana, gestionar las firmas de los docentes que intervinieron en el mencionado proceso y remitir a Dirección Académica y a Secretaría de la Facultad las planillas corregidas.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo